CUENTA DE COBRO N°3

EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

DEBE A

ROXANA MARGARITA TORRES OROZCO, identificado con cédula de ciudadanía No. **.1.047.235.901** expedida en Galapa, Atlántico.

La suma de **DOS MILLONES DE PESOS ($2.000.000).**

CUENTA DE AHORRO No. 24106524068 BANCO CAJA SOCIAL

POR CONCEPTO DE: tercer pago correspondiente al contrato de prestación de servicios **N°. CD-50-2024-2805** cuyo objeto es la prestación de servicios de apoyo a la gestión en el desarrollo de las actividades de índole operativo requeridos por la oficina de control interno disciplinario, por las actividades realizadas en el periodo comprendido entre el 03 de julio al 02 de agosto de 2024.

Atentamente,



ROXANA MARGARITA TORRES OROZCO
C.C. No. 1.047.235.901